

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Carbonell y Trullet

DE GALIANA

falleció ayer 5 marzo, a las nueve de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su esposo D. Pedro Galiana, madre doña Camila, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cuerpo insepulto que se celebrará hoy jueves, a las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Don Juan de Austria, núm. 17, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. El viernes y ocho días siguientes, a las doce de la mañana, se celebrará misa rezada, y a continuación se rezará el Santo Rosario, en la referida iglesia parroquial. No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó cualquier otra oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren por el alma de la finada en particular y por las del Purgatorio en general, y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, concede 80 días más por cada uno de los misterios.

Último progreso en fotografía (4.ª plana)

A LOS PROPIETARIOS

Persona con toda clase de garantías y con mucha práctica en el asunto, se hace cargo del cobro de alquileres.—Para más detalles: G. de la Marina, 13, 2.ª. Horas: cuatro a seis de la tarde.

Asuntos del día

Está comentando estos días la prensa el rumor que ha circulado sobre creación de un nuevo organismo político, una especie de Consejo Supremo, que presidiría S. M. la reina regente, y serviría para asesorar el nuevo rey cuando tuviese que hacer uso del poder moderador. Esto sería nuevo en España, pero se halla establecido en otros países. Existe en Inglaterra, además del Consejo de ministros, Consejo que podríamos llamar oficial, otro Consejo privado, al cual acude confidencialmente el monarca en los casos difíciles en que tiene que ejercer su regia prerrogativa ó marcar nuevas orientaciones a la marcha de la política. En Portugal hay otro Consejo con igual objeto.

No estaría de más en España, cuando comienza su reinado un monarca por su edad todavía inexperto. Pero las dificultades que se oponen a esta novedad son grandes, porque la Constitución señala cuales son los altos cuerpos del Estado, y parece que afectaría a la ley fundamental la creación de un Consejo como el que se indica, si había de tener facultades de carácter público.

Sin discusión ha aprobado el Congreso el proyecto de bases para una ley de responsabilidad judicial. Esta forma expedita de despachar el asunto muestra lo que son nuestras Cámaras en materia legislativa. Lleva ya varios días la popular examinando, bajo todos sus aspectos, los sucesos de Barcelona, que no son, ciertamente, un misterio, y acerca de los cuales se ha dicho ya cuanto había que decir; pero en un Congreso en que los abogados son legión, no ha habido uno que se levante a decir dos palabras sobre el proyecto de responsabilidad judicial.

Gracias que la comisión ha mejorado el proyecto primitivo del ministro y que los principios contenidos en estas bases son, en general, aceptables y conformes con la aspiración de que la administración de justicia no sea un poder irresponsable, como en la práctica está siendo.

El proyecto es una ley de bases para hacer una compilación de las disposiciones acerca de la responsabilidad judicial, con arreglo a los principios que en dichas bases se contienen. De suerte, que una vez que el proyecto sea ley será cuando habrá que empezar a hacer la verdadera ley ó compilación a que se alude, y entre tanto, las cosas seguirán en el mismo estado. Por consiguiente, la aprobación del proyecto no significa que de allí en adelante va a haber verdadera responsabilidad judicial, sino que se ha dado un paso para que se haga en un plazo más ó menos remoto.

Según se afirma en un cablegrama de la Agencia Reuter, el ministro español en Washington, confirmando frases pronun-

ciadas oficialmente por nuestro gobierno en el Parlamento, ha dicho que es opuesto al artículo del tratado hispano-americano en cuanto establece la prohibición de que los americanos puedan adquirir propiedades inmuebles en España y los españoles en territorio americano.

No es preciso forzar el raciocinio para comprender que si los yankees han incluido el artículo de referencia en el tratado, no ha sido para favorecerlos. Es de temer, sin embargo, que sean aquellos, y no nosotros, los que se salgan con la suya.

MISIÓN CONSERVADORA

El Sr. Dato dijo en su notable discurso que al partido conservador correspondía, mejor que a otro alguno, la simpática misión de llevar a las leyes soluciones para los graves problemas que afectan al mejoramiento de la clase obrera. Esa afirmación parece que ha asombrado a muchos, y sin embargo, ella encierra gran verdad.

¿Qué títulos tienen los liberales, y en particular los liberales españoles, para disputar tan alta empresa a los conservadores? Ciertamente a ellos corresponde, dentro del mecanismo propio del régimen parlamentario y de los gobiernos de partido, la iniciativa de las reformas; pero no de todas las reformas, sino de aquellas que concuerdan con sus principios y doctrinas.

Esto es tan claro como la luz del día, y siendo, como negar que los progresos en sentido socialista—en el buen sentido de la palabra—conforman mejor con el modo de pensar de los conservadores que de los liberales? Lo que sucede es que en España se han constituido los partidos políticos, en estos últimos tiempos, con especialidad el liberal, por motivos puramente personales, y mas que organismo vivos, con ideas propias, son confusos aglomerados de personas para vivir sus ideas. Así se explica que no se sepa a punto fijo si el partido liberal es librecambista—esto debía ser—ó proteccionista, y que en cuestiones coloniales, durante mucho tiempo, se puede decir que hasta las reformas del Sr. Maura, fuera más retrógrado y más reaccionario que el conservador.

Pues bien, en los asuntos a que ahora nos referimos, ó nada son los liberales, ó tienen que ser individualistas, y en España lo fueron siempre. El gran Castelar murió protestando contra toda tendencia socialista y bendiciendo el individualismo, y los hombres más ilustres de las agrupaciones liberales, los que prestan mas atención a esos pavorosos problemas, siempre figuraron entre los individualistas impenitentes. Gabriel Rodríguez, Figuerola, Moré y tantos otros, que fueron a todas horas sino fervorosos partidarios del individualismo?

Hace algunos años que Leroy Beaulieu, refiriéndose a Molinari, a León Say y a otros individualistas rezagados, dijo que ya, mas que un partido militante, constituían meras curiosidades doctrinales. Si Leroy Beaulieu hubiera conocido a los liberales españoles, hubiese incluido en la lista de los individualistas rezagados varios nombres mas de los que en ella comprendió.

Entre nuestros progresistas, encontró siempre en la famosa declaración de Molinari de que "el Estado es una entidad inútil, una fuerza que devora las fuerzas vivas de las sociedades", los que piensan de esa suerte, que autoridad tienen para defender las soluciones de la escuela realista, según las cuales, el Estado debe contribuir a la interesante obra de mejorar la condición de los menesterosos, considerado bajo el triple carácter de institución de derecho, de persona social con régimen económico propio, y de tutor, mas ó menos temporal, de los demás organismos sociales?

Sabemos que individualistas tan calificados como Mauricio Block, siguiendo el ejemplo de Stuart Mill y de Chevallier, han roto con las intransigencias del clasicismo económico; pero esto no reza con los liberales españoles, a quienes parece poco progresista—buena prueba de ello ofreció el señor duque de Almodovar en su contestación al discurso del Sr. Dato—el no entonar cantos sentimentales, con música del himno de Riego, a la libertad individual siempre que de semejantes cuestiones se trata.

Además, esto no sólo sucede en España: en todas partes los conservadores han contribuido con mas empeño que los liberales a la realización de las reformas en favor de las clases trabajadoras.

¿Habrá que recordar el ejemplo, tantas veces traído a cuento, de Bismarck? ¿Era liberal, en Italia, Minghetti?

¿Es para alguien un secreto la extensa labor llevada a cabo por Alemania, en punto a legislación obrera? ¿Y quién, sino los conservadores,

han sido allí los primeros y los mas entusiastas defensores de esa gran obra?

Gerlach fue siempre conservador, y lo fueron también Huber y el eminente maestro de la Universidad de Berlín, Adolfo Wagner, y Meyer, y o Santos influyeron personal y directamente en las transformaciones benéficas para los obreros. Podría formarse copiosa biblioteca con los libros que se han publicado sobre los socialistas conservadores de Alemania. Ya en 1867 habló de ellos extensamente Joerg, al estudiar el socialismo germánico, y mas tarde examinaron sus trabajos Scheel, Reische y Roehner. ¿Quién no conoce los estudios especiales que a esa gran manifestación de la ciencia y de la política alemana han dedicado Cusumano en Italia y Laveleye en Francia?

La representación del realismo, en materias sociales, como solución científica contra las exageraciones de los individualistas radicales y de los socialistas rabiosos, pertenece por derecho propio, en la vida política, a los partidos conservadores. Así lo comprendió siempre el insigne Cánovas del Castillo, y así lo ha entendido, con gran perspicacia y sentido profundo, el Sr. Dato, que ha prestado de esta suerte inestimable servicio a la clase obrera y al partido conservador.

Los que aprecian las cosas de otra manera deben recordar que no fué un progresista español, sino el mismísimo Bismarck, quien, rechazando cargos que se le dirigían en el Parlamento por las palabras que había pronunciado al presentar al rey de Prusia—era en 1865—una comisión de obreros, se expresó en estos términos, cuya significación está al alcance de todas las fortunas intelectuales:

"Los reyes de Prusia nunca fueron reyes de los ricos, Federico el Grande decía: «Cuando sea rey, será el rey verdadero de los indigentes! Realmente, protegió siempre a los pobres, y todos nuestros reyes imitaron ese ejemplo y esa conducta. A ellos deben los siervos su emancipación y ellos crearon la clase compuesta por nuestros labradores. Ahora deben hacer algo mas: deben mejorar la suerte de los obreros.»

CRISTOBAL BOTELLA.

INTERMEZZO

Iglesia flotante

Ha fundado en Sarmouth, procedente de la casa constructora de Leith, un buque original, único en su clase en el mundo. Con autorización de la reina de Inglaterra se le ha puesto el nombre de *Queen Alexandra*, y un bienhechor anónimo le dedica a la Real Misión Nacional de Pescadores de altura. El buque está dispuesto de manera que pueda utilizarse como iglesia y hospital, agregado a la escuadrilla de pesca, así como para los trabajos de pesca. El *Queen Alexandra* está espléndidamente equipado, y será realmente un precioso recurso para los miles de hombres ocupados en las rudas faenas de la pesca en alta mar. No sería extraño que el gobierno inglés contribuyera al sostenimiento de esa embarcación que tantos y tan buenos servicios prestará indudablemente.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Se entra desde luego en la orden del día. Promuévese discusión sobre dos proyectos de ferrocarriles, de interés para Bilbao. Son desechados, el primero por 46 votos contra 0 y el segundo por 41 contra 4. Se aprueba el proyecto de ferrocarril de Llerena a Linares y una carretera. Se levanta la sesión a las cinco.

Congreso

Preside el Sr. Moré. Desanimación. En el banco azul los señores marques de Teverga y Villanueva. El Sr. Gonzalez Besada dice que es injusto que rija todavía el real decreto sobre excedentes de Gracia y Justicia de Ultramar, perjudicando a los funcionarios de la Península. El marqués de Teverga reconoce la necesidad de dictar alguna disposición para que haya verdadera equidad en la provisión de las vacantes. Diríjense varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en la orden del día. El Sr. García Alfonso impugna el dictamen. Le contesta el Sr. Gomez de la Serna. Se aprueba por fin el dictamen. Es proclamado diputado D. Simbaldo Gutierrez Mas, quien recibe con tal motivo muchas felicitaciones. El Sr. Seguí hace observaciones al dictamen sobre beneficios del retiro de jefes y oficiales de la Armada. Le contesta el Sr. Anón. Se aprueba el dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto de circulación fiduciaria. El Sr. Omsa consume el tercer turno en contra. Jura el cargo el Sr. Gutierrez Mas. Se reanuda el debate sobre los sucesos de Barcelona. Interviene el Sr. Peris Mencheta. Asegura que la cuestión que se discute es sumamente grave y exige seguro juicio y maduro examen. Recuerda que en los meetings que se celebraban en Barcelona se atacaba a la religión y a la justicia. Pregunta el Sr. Romero Robledo si este estado de cosas no justifica el pánico que había en Barcelona.

Afirma que en un meeting los oradores atacaron a las instituciones, a Dios, a la Benemérita y al ejército. Solo—dice—intervino el delegado cuando uno de los obreros dirigió ataques al Sr. Sagasta. Se ocupa del Sr. Lerroux, afirmando que ha logrado hacerse el amo de Barcelona. Con su política revolucionaria—continúa—ha dejado solo al Sr. Salmerón. El Sr. Lerroux: Inexacto. El Sr. Peris Mencheta dice que lo demuestra el no haber conseguido el acta el Sr. Sol y Ortega.

Claro es—continúa—que el Sr. Lerroux hacía política revolucionaria. Esa República no la quiere. La República gubernamental... (Voces: Que no llegará.) El Sr. Peris Mencheta: No digais eso. En política todo puede ser. Afirma que los sucesos de Barcelona demostraron la imprevisión del gobierno. Sostiene que éste no debió empeñarse en sostener a un gobernador desechado como el Sr. Socias. Consigna

que la política del inolvidable Cánovas del Castillo era muy diferente en casos análogos.

Dice que en Barcelona falta policía y Guardia civil.

"Así se explica—añade—que 200 anarquistas hayan hecho callar a 80.000 socialistas." Dirigiéndose al Sr. Lerroux, elogia sus dotes intelectuales. Asegura no obstante, que éstos no se han puesto de manifiesto en los meetings celebrados en Barcelona.

"S. S. combaté el militarismo—dice,—pero ya creo que sin el ejército no habría patria." Lamenta que no se halla presente el general Weyler, porque así ahondaría mas en el asunto. Se declara partidario de una dictadura, pero no a la manera como la ejerció Prim, pues se ha progresado mucho.

Traza el cuadro de la actual situación de España. Afirma que de seguir las cosas por el camino emprendido, llegaremos pronto a la ruina y vergüenza nacional. "Al hablar así—añade—creo cumplir con un deber, a pesar de no ganar nada, dada mi posición en Barcelona."

Cree que la crisis industrial es indudable porque los capitalistas se reparten escasos dividendos. Continúa en el uso de la palabra.

Hermosa iniciativa

Banco popular de León XIII

Para conmemorar el XXV aniversario de la coronación del Papa, varias personas de las que mas se distinguen en Madrid como protectoras de los Círculos Católicos de obreros en esta Corte, han fundado un Banco popular, que se llamará de León XIII, y que tendrá por objeto proporcionar pequeños préstamos a los obreros de la ciudad y del campo.

La nueva obra, que viene a llenar un vacío donde no alcanzaban las actuales instituciones de crédito, cuenta con la cooperación de grandes capitalistas, y será dirigida por hombres de gran prestigio en el manejo de los negocios.

Los iniciadores de esta obra han enviado un telegrama a Roma, participando al Papa de los obreros la fundación de tan benéfica sociedad.

D. León Carbonero y Sol

A la avanzada edad de noventa y un años falleció antayer mañana en Madrid el decano de los periodistas católicos, Sr. Carbonero y Sol, conde de Sol.

El finado nació en Villatobas (Toledo); pero su familia era oriunda de León y Navarre. Con brillantísimas notas estudió Filosofía y Jurisprudencia, pasando, terminada su carrera, a Toledo, donde enseñó Arabe, Italiano, Francés, Derecho romano, Economía política y Eloeuencia forense.

A los veinticuatro años de edad fué desterrado por una disertación contra el liberalismo, y seis años después fué preso y procesado por la defensa que hizo de los canónigos de Toledo, encausados por haberse adherido a la Enciclopedia de Gregorio XVI contra los explotadores de la Iglesia, pero fué absuelto.

En 1845 pasó a la Universidad de Sevilla, donde explicó las asignaturas de Arabe, Literatura general Española y Eloeuencia forense, siendo elegido decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Por no querer jurar la Constitución fué separado de su cátedra.

En 1856 fué de nuevo preso y procesado por defender en un ruidoso litigio los bienes del Hospital de la Caridad de Sevilla. También fué absuelto en este proceso.

Por sus ideas políticas y religiosas, fué su casa asaltada tres veces en las revoluciones de 1854 y 1868.

Era caballero comendador de las Ordenes del Santo Sepulcro de Jerusalén y de Francisco I de Nápoles. Había merecido muchas distinciones en el extranjero por la publicación de su revista *La Cruz*. Entre ellas el que mas apreciaba era la de ser el único sejar que en representación de los sejaros figura al lado de Pío IX en el cuadro donde están los retratos de los personajes de la Iglesia contemporánea con motivo de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

La provincia de Barcelona le eligió senador en 1871, formando parte de la minoría carlista en aquella legislatura.

Como publicista deja escritas varias obras en uno, dos y cuatro tomos, que figuran en todas las librerías católicas.

León XIII y la prensa inglesa

Con motivo de ser el aniversario de la coronación del Papa actual, casi todos los periódicos dedican artículos encomiásticos al Sumo Pontífice.

The Daily Telegraph, hablando del jubileo, dice que León XIII ha hecho sentir de una manera elevada su pacificadora y bondadosa influencia sobre el espíritu de su tiempo, aún en los momentos en que no lograba convencer a las gentes.

El anciano Pontífice, agrega el periódico, se ha captado la estimación y el homenaje personal de las gentes honradas de todas las creencias, en un grado a que no había llegado Papa alguno desde la época de las Reformas.

Un periódico abiertamente liberal, *The Daily News*, escribe:

"Debemos desear que la tiara de León XIII sea llevada después de él por un hombre tan capaz y tan digno de dirigir la política de la gran comunión religiosa que le tributa hoy homenajes por todos los ámbitos del mundo."

Ferrocarriles eléctricos en Italia

Italia es actualmente la nación europea mas adelantada en lo que se refiere a la aplicación de la electricidad a la locomoción ferroviaria.

La electricidad ha reemplazado por completo al vapor para la tracción, no solo de viajeros, sino de mercancías, en la red de ferrocarriles de la Valletina, perteneciente a la Compañía del Mediterráneo, y que cuenta un desarrollo de ciento treinta kilómetros. Esta transformación se ha completado de tal suerte mediante el uso de la *hulla blanca* para la producción de la energía eléctrica.

En Tornavento, población situada en las márgenes del Tessino, se ha establecido una maquinaria hidráulica de diez mil caballos de fuerza, que suministra una corriente de *doce mil voltios*.

Esta corriente, transformada en postes escalonados a lo largo de la vía y reducida a la presión de seiscientos cincuenta voltios, se distribuye

entre las locomotoras eléctricas por medio de un tercer riel.

El servicio ha empezado este año en el trozo de Milán a Porto-Ceresio, y en el transeurso del próximo se extenderá a las secciones de Laveno y de Arona.

DEL EXTRANJERO

Inundaciones

Nueva-York.—Continúan las inundaciones en diferentes puntos del territorio de la Unión. Centenares de familias han tenido que abandonar sus habitaciones, y la circulación de trenes se encuentra completamente desorganizada. Albany y Paterson particularmente han experimentado daños que se calculan en algunos millones de dollars. Han perecido 23 personas.

El telégrafo de Marconi

Londres.—Cámara de los Lores.—Lord Londonderry, contestando a una pregunta, declara que la explotación del telégrafo sin hilos por una compañía particular perjudicaría a las experiencias importantes que está realizando el Almirantazgo, y que, por lo tanto, no se puede autorizar a Marconi para que establezca comunicaciones a través de las aguas jurisdiccionales inglesas.

La navegación aérea

Paris.—Hasta fines de esta semana no se verificará la primera prueba del globo dirigible inventado por el diputado brasileño Sr. Severo. Se dice que el nuevo aerostato reúne mejores condiciones que el sistema de Santos Dumont, por haberse evitado todos los inconvenientes de éste.

Contra los anarquistas

Paris.—Los 19 detenidos en la Bolsa del Trabajo serán juzgados por el tribunal correccional. El anarquista "Libertad", será procesado por provocación al crimen. Muchos anarquistas extranjeros que asistieron al meeting y que no tomaron parte en los desórdenes, serán expulsados de Francia. El prefecto de policía invitará a la comisión ejecutiva de la Bolsa del Trabajo a que se abstenga de conceder el local para reunión de grupos que no tengan verdadera relación con los sindicatos de trabajadores.

Boers desterrados

Londres.—Cámara de los Comunes.—El señor Chamberlain declara que no se anulará la proclama disponiendo el destierro de los boers.

Maridos musulmanes y mujeres cristianas

Paris.—En el Cairo, según telegrafía, reina gran indignación entre la población cristiana, porque el ministro de Justicia del jefe ha dictado una disposición obligando a toda mujer casada cristiana, cuyo marido haya abrazado el islamismo, para contraer matrimonio con alguna joven musulmana, a entrar a formar parte del harem del marido.

Victoria de los boers

Londres.—El general boer Delarey derrotó a los ingleses en Kleskorp, apoderándose de 10 cañones, uno automático y dos Maxim. En el encuentro los ingleses tuvieron 53 muertos y 129 heridos. Los boers 30 y 20, respectivamente. El combate fué dirigido personalmente por Delarey.

Indiferencia ofensiva

Berlin.—La prensa comenta la indiferencia con que ha sido recibido en los Estados-Unidos el príncipe Enrique de Prusia.

El rey Leopoldo

Paris.—El rey Leopoldo de Bélgica llegará en breve a Niza, de donde se trasladará a Argelia.

El rey Eduardo

Londres.—El rey Eduardo de Inglaterra llegará el 24 a Cannes.

Dewet herido

Londres.—Circula el rumor de que el general boer Dewet, en un combate, recibió una herida en un brazo.

Waldeck-Rousseau

Paris.—Waldeck-Rousseau se halla casi restablecido. Dentro de tres ó cuatro días volverá a sus ocupaciones habituales.

De Moscow

Vienna.—El jefe de policía de Moscú ha fijado las penas para los 120 estudiantes y otros sujetos que tomaron parte en los tumultos últimos. Las penas fluctúan entre uno y tres meses de detención.

Congreso socialista

Paris.—El Congreso socialista de Tour ha acordado que el proximo se verifique en Burdeos. Se ha votado un acuerdo para pedir a los diputados del partido presenten a la Cámara una proposición de ley encaminada a la abolición de todas las condecoraciones.

Huelga

Roma.—Los empleados del depósito del ferrocarril de Nápoles se han declarado en huelga. Esta carece de gravedad, pero constituye una prueba de que los empleados podrían ocasionar el paro general.

El príncipe Enrique

Saint Louis (Estados Unidos).—El príncipe Enrique de Prusia, al contestar un brindis, ha dicho que el objeto de su misión es estrechar la amistad de los dos países. Alemania, ha añadido, estará siempre pronta a estrecharlo la mano a través del Atlántico cuando lo deseeis; los propósitos de mi soberano son los de permanecer en paz con todas las potencias.

Justa reclamación

Constantinopla.—El representante de los Estados Unidos ha enviado a la Sublime Puerta una nota, en la que reclama el castigo de los secuestradores de miss Stone. La Puerta ha declinado toda responsabilidad.

Bajas de la guerra

Londres.—Lord Kitchener ha telegrafado desde Pretoria que, como resultado de las operaciones de la semana última en el Transvaal y Orange, los boers perdieron 69 muertos, 15 heridos, 903 prisioneros y 105 rendiciones. Las bajas de los ingleses en el mismo período fueron 94 muertos, 226 heridos, 150 muertos de enfermedad y 350 prisioneros ó desaparecidos.

CARBURO DE CALCIO SUPERIOR
Máximo rendimiento
GARANTIZADO

LUZ LANDAUER-XIFRÉ

REPRESENTACIÓN
Y GABINETE DE DEMOSTRACIONES
PERIS Y VALERO, núm. 5, quinta puerta
PARA ACETILENO

VALENCIA

El día amaneció ayer lluvioso, y con algunas intermitencias continuó así hasta el anochecer, en que la lluvia se hizo mas persistente...

—Hoy a las doce se celebrará en el Ayuntamiento y en el ministerio de la Gobernación la subasta para la emisión del empréstito de un millón de pesetas con destino a mejoras del ensanche.

—Ya está resuelta la cuestión batallona del acta de Gandía. No presumimos mal cuando dijimos ayer que el ponerse a discusión esta acta en el Congreso, nos parecía señal de que ya estaba decidido el asunto en favor del Sr. Gutiérrez Mas.

Lo que nos extraña es que al candidato que resultó verdaderamente elegido, Sr. Trénor, y que ha sido sacrificado por las conveniencias políticas del gobierno, no se le hayan hecho funerales de primera clase, como suele decirse, en el Salón de Conferencias. La discusión ha sido muy ligera; no ha intervenido en ella ningún personaje parlamentario, y ni siquiera se ha pedido votación personal para la proclamación del diputado por Gandía.

Esto ha de aumentar la contrariedad del señor Sapiña y del partido que dirige en Valencia, pues en esta ocasión se ha hecho muy poco caso de él.

—El correspondiente telegráfico de El Pueblo continúa fantaseando a propósito del gobernador de la provincia, Sr. Capriles. Ayer se mostraba este correspondiente enojado con Las Provincias, porque hemos tachado de inexacta su información, é insistiendo en recoger (suponemos que no los inventa) todos los rumores que pueden ser desfavorables para el Sr. Capriles. Dice que éste se ha puesto de acuerdo con el Sr. Ruiz Capdepón, para destruir en Valencia el cacicazgo del Sr. Sapiña, dando su representación en esta provincia al señor Loygorri. Anade, entre otras cosas, que el nuevo gobernador se propone visitar por sorpresa el Circolo Liberal, é igualmente una hijuela que tiene esta Sociedad en un piso encarrado.

Todo esto se convino, según dicho correspondiente, en una larga entrevista que tuvo con el señor Ruiz Capdepón antes de salir para Valencia, y después de su obligada visita al Sr. Sagasta.

Después de dar todos estos pelos y señales, el correspondiente termina esta parte de su conferencia telefónica del siguiente modo:

—«Creame Las Provincias: querer discutir lo que ocurre a muchos kilómetros de distancia y querer estar mejor enterado que los que residimos aquí, es lo mismo que si yo desde Madrid presumiere de saber mejor que nadie todo lo que ocurre en el entresuelo de la calle del Mar, donde se elabora el culega. Asegúrense bien antes de hablar, y sino «con su Capdepón se lo coma.»

Pues bien, para que no presuma tanto este correspondiente, de su buena información, le recordamos que el Sr. Capriles llegó a Madrid el día 17 de febrero, y salió para Valencia el 18, y como el Sr. Capdepón salió de aquella Corte para Alicante el día 15, y no regresó hasta el 21, no sabemos cómo pudo verificarse la «larga entrevista», que sirve de base á todas las fantasías comunicadas á El Pueblo.

Nada mas tenemos que decir.

—Bajo la presidencia del Sr. Dionis se reunió ayer la Junta de Obras del puerto, para discutir tres proyectos presentados para reforzar los diques. El debate fué amplio, acordándose conceder un voto de gracias á los Sres. Carrera y Cuñat, por el minucioso estudio que han hecho de dichos proyectos, y los valiosos antecedentes que han aportado á la discusión, y elevar á la superioridad los tres proyectos del Sr. Maese, sin decidirse la Junta por ninguno de ellos, puesto que en fecha reciente la Dirección general le negó competencia para entender en estos asuntos.

Este segundo acuerdo lo amplió la Junta, diciendo á la superioridad que, de haber estado facultada para elegir, se hubiera decidido por el mas económico, y que si la Dirección aprueba el basado en cajones de hierro, hubiera aconsejado la subasta de éstos, por no estar conformes con los precios contradictorios fijados por el señor Maese.

Después se dió lectura á una comunicación de la Dirección general, diciendo que el segundo ingeniero, D. José Fuster, ha presentado la dimisión, habiendo acordado que vaya á Madrid para su ingreso en el cuerpo, continuando por ahora figurando en la plantilla del personal técnico del puerto de Valencia.

La sesión se suspendió para continuar el día que señale el presidente, á fin de ocuparse de la reparación de las dragas, de adquirir una de éstas de succión y de dar cuenta del fallo del Tribunal Contencioso en el pleito promovido por el señor Chapa.

—El gobernador civil Sr. Capriles recibió ayer la visita de una numerosa comisión de vecinos de Liria, los cuales expusieron fundadas quejas contra el alcalde de aquella población, manifestando al Sr. Capriles que la administración municipal no se lleva con la purlitud que fuera de desear, y se perjudican notablemente los intereses de los vecinos. Uno de los motivos de queja es el haber mandado construir un pantano en el nacimiento de las aguas, perjudicando notablemente el riego.

El gobernador, que dispuso una amable acogida á los comisionados, díjoles que presenten por escrito sus denuncias, con el fin de resolver sin demora lo que proceda.

—Ayer salió para Zaragoza en el correo del Central de Aragón nuestro particular amigo el general D. Enrique Lorente.

—Cumpliendo el ofrecimiento que hizo, el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha concedido una subvención de 500 pesetas anuales á la Asociación de dependientes mercantiles de esta capital.

—Ha mejorado mucho la huelga de los braceros de almacén del camino del Grao. Ayer solo dejaron de asistir al trabajo unos 150 obreros, y como parece que los patronos están animados de los mejores deseos para solucionar el conflicto, se espera que hoy sean en menor número los huelguistas.

—Los tres individuos que fueron detenidos el día de la huelga por supuesta agresión á la Guardia civil, quedaron ayer en libertad.

El procedimiento para llegar á esta solución se ha llevado á cabo con extraordinaria rapidez, según los deseos del capitán general Sr. Pando, secundados eficazmente por el Sr. Alonso Gáscio, que encargado actualmente del despacho, se apresuró á circular las órdenes oportunas de exoneración.

tado otro que titulan Un' agüela colant y que parece aludir á un próximo y fausto suceso.

—La comisión municipal de Policía urbana se reunió ayer tarde, tomando varios acuerdos de interés general, entre ellos uno declarando sobrante de vía pública un callizo situado junto á la casa del Sr. Nacher, en Nazaret.

—El Boletín oficial de hoy inserta un anuncio de la alcaldía sometiendo á información pública por 20 días el proyecto de construcción de un puente sobre el río Turia frente al poblado de Nazaret, en la que serán oídos todos los particulares que quieran reclamar sobre la conveniencia de la ejecución de la obra.

—Los alcaldes de Anna y de Mogente han sido autorizados por el gobernador para que empleen venenos para la extinción de animales tóxicos.

—D. José Huguet ha solicitado autorización para instalar una línea telefónica, de uso privado, desde el Caño, finca situada en término de Guadaluar, hasta Algemesi.

—A bordo del vapor Sevilla, surto en nuestro puerto, fueron ayer detenidos tres súbditos franceses por el inspector Sr. Font, los cuales habian sido reclamados por el consul de dicha nación en nuestra ciudad.

—Ayer fué extraído del cauce del río Turia el cadáver de un vecino del Grao conocido por el sobrenombre de Roch el Herbaser, que según dicen los que con él regresaban anteanoche de Nazaret con dirección al Grao, al subir á la barca situada en el río, perdió el equilibrio, cayendo al agua.

—En la casa de Socorro de la calle de Serranos fué ayer asistido un trabajador del almacén de hierro de D. Bernardo Prieto, llamado Andrés Prieto, de 35 años, de una herida en la cabeza, á consecuencia de habersele caído encima una barra de hierro, trabajando en el indicado almacén.

—El día 7 de este mes llegará á esta capital, hospedándose en el hotel de España, el señor Vidal, socio de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, reputada casa dedicada á la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y su bien perfeccionado BRAGUERO NON-PLUS-ULTRA, por lo que recomendamos á los herniados que sufran tan molesta enfermedad, visiten á dicho señor en la indicada fonda hasta el día 10 inclusive, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, el cual recibirá todos los días, de diez á una, y de cuatro á siete de la tarde.

En Alceira recibirá los días 11 y 12, en la fonda del Jucar.

—El descuido que se observa en muchas personas que sienten acidez (pirasis), después de las comidas, puede ocasionarles hasta la úlcera del estómago. El remedio es bien sencillo: que usen como bebida las aguas alcalinas preparadas por los Espumosos Herranz.

—Ultramarinos y coloniales de Agustín Urios, plaza Estación, 4. Especialidad en cafés tostados del día. Depósito de las aguas de Villaveja de Nules.

—Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta. Con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Droguería de San Antonio, 150 pesetas caja.

Crónica mortuoria

A las nueve de la mañana de ayer y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de su Santidad, dejó de existir la distinguida señora doña María de la Concepción Carbonell de Galiana.

Era esta respetable señora muy estimada en Valencia, así por su bondad como por su distinción y cultura, lo que hará que su muerte sea muy sentida.

Nosotros nos asociamos al pesar que afige á su viudo, nuestro distinguido amigo D. Pedro Galiana, al que damos, lo mismo que á toda su distinguida familia, nuestro sincero pésame, deseándoles la cristiana resignación que para sobrellevar tan irreparable pérdida necesitan.

Noticias militares

Procedentes de Murcia llegaron ayer la primera y segunda compañía del regimiento de Tetuán. Hoy llegarán la tercera y cuarta, pues las restantes quedarán por ahora en Alicante.

También llegará hoy la sección del regimiento de caballería de Alcántara que marchó á Alcoy.

—Se ha hecho cargo de la Intendencia de esta plaza el nuevo intendente D. Eduardo Agustín Pons, quien sustituirá al Sr. Pinca, que ha pasado á la sección de reserva.

Escolares

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado: declarar comprendidos en el caso 5.º del art. 3.º del escalafón, á los maestros D. Rafael Sancho, de Cullera, y D. Eliodoro San Francisco de Borja y donña Agueda Rives, de Ribarrojo; informar un expediente contra un maestro de un pueblo y otro contra una maestra de la capital; remitir á informe los expedientes de permuta de varios maestros y obligar á los Ayuntamientos de Requena, Montroy y Masamagrell á que alquilen locales para sus escuelas.

—El tribunal de oposiciones á las escuelas superiores de maestros, dotadas con más de 850 pesetas, ha aprobado para que continúen hasta la terminación de los ejercicios, á los Sres. D. Juan Aragón Aragó, D. José María Masip, don Silvano Caldeá Plá, D. José Cors Bosch, D. Francisco Canós Salvador, D. José Cardona Guarinos, D. Emilio D'Acón Benedicto, D. Ricard Diez de Rábago y de la Vega, D. Julián Donate y Franch, D. Francisco Ferrer Alonso, D. José Jaime León, D. José Galtés Lopez, D. Rafael Guixeres Cortina, D. José Huelva Zanón, don Francisco Jorret Perales, D. José Martínez Rodés, D. Eduardo Marco Salvador, D. Emilio Monserrat García, D. Francisco Mallol Sala, D. Ebrhi que Manzano Sorribes, D. Feliciano Moncholí Aliaga, D. Rosendo Nacher Selma, D. Federico Ortiga Valero, D. Joaquín Pastor Catalá, D. José Pechuán Poncio, D. Salvador Peris Penella, D. Francisco Javier Paulino Torres, D. Francisco Peyró Pallares, D. Emilio Peyró Ibañez, D. José Quirós García, D. Ildefonso Rubio Fuster, D. Vicente Ridaura Durán D., Francisco Roca Alcega, D. David Santis Benedicto, D. Vicente Sorri Martí, D. Andrés Sanchez Castaño y D. Antonio Sancho Herrero.

—Han sido firmados y remitidos á las respectivas Juntas provinciales de Instrucción pública los nombramientos de las maestras que obtuvieron plaza en las oposiciones á escuelas elementales de niñas con sueldo anual de 825 pesetas recientemente celebradas.

—La fiesta que los estudiantes de nuestra Universidad consagraron el domingo próximo á Santo Tomás de Aquino promete ser un acontecimiento musical. Por la mañana, durante la misa de comunión, se tocarán varias piezas de autores clásicos por un quinteto de cuerda doble que dirigirá el maestro Giner. En la función solemne se oantará á grande orquesta y á dos coros la misa en La del mismo maestro. Al gradual el motete Oh Sancte Thoma, escrito expresamente para esta fiesta por el P. Mariano Baixauli, de la Compañía de Jesús, antiguo maestro de capilla de la Catedral de Toledo, y al ofertorio cantará don Fausto Domínguez la plegaria Salvos nos fac oh Deus, de Giner.

La parte musical de la velada que se celebra-

rá por la noche en los salones de la Juventud Católica, corre á cargo del sexteto Goñi, que interpretará las mas selectas composiciones de su repertorio, entre ellas el poema sinfónico Hasta la Moma es chopi. En esta velada se dará lectura á las adhesiones y comunicaciones que á los estudiantes de Valencia han remitido sus compañeros de las demás Universidades de España y de Francia, Bélgica, Suiza é Italia, lo mismo que algunos sabios de estas naciones.

Círculos y Sociedades

En la Academia Jurídico-Escolar del Ateneo Científico dará esta tarde, á las seis, el presidente de la misma, D. Ramón Gomez Ferrer, una conferencia sobre el tema «Algunas consideraciones sobre la instrucción, social y jurídicamente considerada.»

En la Médico-Escolar conferenciará mañana, á las seis y media, el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Juan Bartual, sobre «Los deberes del médico.»

Dichos actos serán públicos.

—La junta de gobierno de Lo Rat-Penat acordó anoche honrar la memoria de gran pedagogo musical valenciano D. Pascual Perez Gascon, con motivo del centenario de su natalicio, que tendrá lugar el día 16 del próximo mayo. Para llevar á efecto dicho pensamiento, nombróse una comisión formada por D. Faustino Barberá y el secretario de la Sociedad.

—Siguiendo el costumbre de otros años, también acordó conceder un premio á la mejor falla que se levante la víspera de San José.

Notas artísticas

En el expro de Barcelona marcharon ayer á Alemania, con objeto de dar algunos conciertos, el pianista D. Enrique Brá y los bandurristas don Francisco Rocamora, D. Primo Campos, D. Daniel Aguilar y D. Salvador Caudet.

Fuera de Valencia

CASTELLÓN.—La cuestión del puerto, que tanto interesa á los castellonenses, ha tomado un giro muy satisfactorio. Las dificultades que oponía la representación del contratista que fué de las obras del muelle de Levante, han tenido feliz término adquiriendo la Dirección general de Obras públicas la cantera, terrenos y edificios de que se hizo propietaria dicha representación, con lo cual podrán reanudarse en breve las obras del puerto. El acta de cesión se firmó ya en Madrid. Está, pues, de plácemes Castellón.

Transcurridos el domingo, festividad de la Magdalena, y el lunes, que fué también fiesta, apenas quedan ya forasteros, pero en la feria se hicieron ayer bastantes transacciones.

El teatro Principal se ha visto estos días concurrencísimo, siendo muy aplaudida la compañía cómico-lírica que actúa allí.

PARA AYUNOS

La acreditada PASTELERIA DE LA PELOTA ofrece al público para vigilia y colación las siguientes pastas elaboradas en los MIERCOLES y VIERNES.

- BUÑuelos RELLENOS
PASTELLES con ESPINACAS
PASTELLES DE CREMA fritos
PASTELLOS SEVILLANOS
PASTELLOS DE PESCADO
TORTAS LABRADORAS
PASTAS para CHOCOLATE

La décima de los consumos

Dijimos ayer, al ocuparnos de este asunto, que nos faltaba añadir algo, y esto es lo que dicha reducción, aplicada al vino, afectaría al impuesto enorme que sufre este artículo.

En primer lugar diremos á cuánto asciende este impuesto en la actualidad. La cuota del Tesoro es de 1375 pesetas por hectólitro. El Ayuntamiento tiene derecho para aumentarla en otro tanto; pero hace algunos años, queriendo beneficiar este artículo, la redujo, y para obrar con mas equidad, estableció tres clases de vinos. A los ordinarios del país de menos de quince grados les impuso nada mas una peseta de recargo municipal. De modo que pagan 1475.

A los ordinarios del país, de mas de 15 grados, les cargó 375; de modo que pagan 1750, y á los vinos Champagne, Jerez, Macon y demás superiores los gravó con casi toda la cuota legal, así es que pagan 2825.

La décima de los consumos que paga Valencia, calculada por mensualidades, importa 16,718 pesetas. Esta es la cantidad que se ha retenido en enero el Ayuntamiento y en febrero la empresa arrendataria. Resultará al año, pues, la suma de 500,550 pesetas. La deuda total del vino durante el año es de unas 800,000 pesetas. Aplicando, pues, á este artículo toda la décima que se ha de rebajar de los consumos, resultaría beneficiado en 25 por 100.

«Es esta una rebaja insignificante y despreciable como algunos suponen? Entendemos que no. ¿Ya nos daríamos por muy satisfechos con que todos los impuestos excesivos pudieran reducirse en una cuarta parte? Reduciendo aquellos cálculos al decálitro, que es la medida mas usual para la venta y consumo del vino, resulta que el ordinario paga hoy una peseta treinta y siete céntimos, y que pagaría en adelante una peseta nada mas. Algo significa esta reducción, y sobre todo, si se considera insuficiente, puede servir de punto de partida para pedir y obtener nuevas rebajas.

Decíamos ayer que había en el Ayuntamiento tendencias á retener la décima suprimida, para mejoras de la ciudad. Lo confirma El Pueblo, alegando que, con la rebaja de la décima, el vino no bajaría un céntimo, y en cambio los intermediarios beneficiarían, al cabo de un año, una porción de miles de duros. Después dice: «Los concejales de la Fusión republicana van á pedir al Ayuntamiento destine el importe de la décima á la construcción de escuelas, estimando que de esta manera hacen mas por el pueblo trabajador que los que gestionan la rebaja del vino en dos ó tres céntimos por litro, céntimos que han de ir á parar á negociantes.»

Ya hemos dicho que esto ni puede ni debe ser. Muy útiles son las escuelas, y otras muchas cosas útiles hay que hacen mucha falta; pero esto es razón para que los consumos, contribución odiosa para todos, y aún mas para los que monopolizan el dictado de defensores del pueblo, conserven el aumento con que fueron gravados para los gastos de la guerra.

El Mercantil, El Correo y La Voz de Valencia, piden que se cumpla la ley, favoreciendo la producción vinatera. Confiamos que así se hará.

Un colega vespertino dice que el alcalde conferenció con el delegado de Hacienda, y que éste ofreció que dentro de un par de días se recibirán en el Ayuntamiento las esperadas instrucciones.

El problema de la mendicidad

La Memoria de D. Tomás Giménez Valdivieso

El Ayuntamiento acordó en la sesión del 17 de febrero, pasase á la comisión de Beneficencia y Sanidad una proposición sobre organización del servicio de beneficencia, incluyendo en el mismo la extinción de la mendicidad. También acordó que sirviese de base para la formación del proyecto, la Memoria que D. Tomás Giménez Valdivieso presentó al Ateneo Científico en el concurso que este abrió, pidiendo soluciones para la extinción de la mendicidad.

Aunque nos ocupamos en su tiempo de esta Memoria, lo haremos hoy con mas extensión por el interés que le da el acuerdo del Ayuntamiento.

Comienza el Sr. Giménez haciendo algunas observaciones sobre la mendicidad, que califica de enfermedad reveladora de los defectos de la actual organización social, acerca de sus causas, de las deficiencias de la limosna y de la caridad oficial, de la base incierta de lo que se funda en la caridad, para sentar como condición, que el único fundamento debe ser el impuesto, que ha de gravar á todos los vecinos en proporción á su fortuna, y cuyo impuesto deben establecerlo los Ayuntamientos. La cuantía total del ingreso la determinaría el número de pobres, formándose previamente una estadística exacta y fundando en ella el cálculo del tanto alzado que había de recaudarse.

Dispuso el ingreso, se determinaría quiénes habian de ser los socorridos. Serían estos: los ancianos inútiles para el trabajo, los inútiles por defecto físico, las viudas pobres con niños de corta edad y los enfermos. De estas cuatro clases de pobres, las tres primeras necesitan un socorro permanente; el de la última es un socorro accidental, como accidental también lo necesitan los obreros sin trabajo.

Respecto á la forma de los socorros dice el Sr. Giménez:

«Mientras á los impedidos para el trabajo por edad, enfermedad ó defecto físico, lo mismo que á las viudas con hijos, el socorro ha de ser en forma de denativo, á los que son útiles para el trabajo ha de proporcionárseles el socorro en forma de jornal. Al efecto, el Ayuntamiento debería emprender alguna obra de utilidad, de mucha importancia, pero cuya realización no fuera urgente, y en esa obra no emplear mas que á los obreros sin trabajo. Al mismo tiempo debiera crear la Bolsa del trabajo, para que facilitase la colocación de los obreros, y en la obra municipal no emplear mas que á los que la Bolsa certificara era imposible colocarlos. De esta manera habría momentos en que la obra quedaría paralizada y otros en que serviría de refugio á infinitos de trabajadores que careciesen de otro medio de ganarse la subsistencia; á causa de una crisis en cualquier industria.

Los gastos de la obra en cuestión, por su carácter mixto de utilidad para el vecindario y de medio de dar pan á obreros sin trabajo, deberían satisfacerse también con fondos del impuesto para los pobres y con los demás fondos municipales. De éstos podría deducirse lo necesario para la compra de materiales, y de los productos del impuesto proyectado pudiera destinarse una cantidad para los jornales.

En el socorro á los inútiles para el trabajo debería darse en especie, estableciendo cocinas económicas de las que se surtirían gratis los socorridos, y mediante un precio módico los obreros y personas de escasos recursos.

Además se repartirían ropas á la entrada de cada estación, no dándose socorros en metálico mas que en muy contados casos, como para pago de modistas, alquileres ó cosas análogas.

El socorro á los enfermos, dice el Sr. Giménez, convendría se limitase la Junta á subvencionar las Asociaciones de obreros de socorro mutuo, en caso de enfermedad, no pudiendo alcanzar mas que á los enfermos naturales ó vecinos.

Concluye el Sr. Giménez determinando la organización que había de encargarse de cobrar, administrar y repartir los fondos de Beneficencia, en los siguientes términos:

«Desde luego la cobranza había de correr á cargo del Ayuntamiento y éste había de tener intervención directa en esa administración y reparto; pero para que ayudaran al Ayuntamiento y al mismo tiempo para promover el interés de los vecinos, convendría dar á estos intervenciones en la Junta Central que se organizase y en las Juntas de distrito y de barrio.

En esas Juntas deberían figurar representantes de las distintas clases sociales, incluso los obreros que contribuyeran al socorro de los pobres, rompiendo con la costumbre de formarlas exclusivamente de adinerados, pues generalmente el que da una cantidad de limosna se cree relevado de las demás obligaciones y no quiere molestarse en averiguar los pobres que hay en una calle y si es justa ó no una petición de socorros que se ha formulado. Agregando á las Juntas personas de modesta posición y obreros, estos podrían encargarse de ciertos trabajos que las personas adineradas, por regla general, no están dispuestas á practicar. Acaso ese exclusivismo en las Juntas de Beneficencia sea causa de la atonía que padecemos.

Desde luego, las funciones de las Juntas habían de ser el ayudar á la cobranza del impuesto cuyos productos se destinaran al sostenimiento de los pobres, proporcionar datos para el reparto de ese impuesto, informar y resolver en su caso sobre las demandas de socorros y admisiones.

Las Juntas de barrio deberían constituirse por elección de todos los que pagasen alguna cuota del impuesto de pobres y estas Juntas notarían, á su vez, los vocales de los distritos y de la Junta Central.

El Ayuntamiento, desde luego, como árbitra se expresa, tendría representación en todos esos organismos.



PRINCIPAL

El programa de la función de mañana la componen las espléndidas obras El señor gobernador y Una sogra de castañola.

El sábado se pondrá otra vez en escena la comedia de magia La almoneda del diablo, que tan gran éxito ha obtenido.

PRINCESA

Con la ópera Cavalleria Rusticana debutó anoche con gran éxito en este teatro la señorita Donny, cuya bonita voz, excelente escuela de canto y naturalidad y desenvoltura en la declamación, la ganaron desde el primer momento las simpatías del público. Este le aplaudió mucho al final de todos los números, algunos de los cuales hubo de repetir. La debutante compartió los aplau-

sos con los demás intérpretes de la obra, que también estuvieron muy bien, y con el Sr. García Sola, que ha sido su maestro.

Los niños Ilorones también obtuvieron una esmeradísima interpretación, que valió muchos aplausos á los artistas que en esta obra tomaron parte.

Esta noche se pondrán en escena Los niños Ilorones, Cavalleria Rusticana y El cabo primero.

BUZAFÁ

Anoche se estrenó en este teatro un ensayo trágico-cómico-bilingüe, en acto, en prosa y verso, dividido en tres cuadros, titulado En la vía, y original de los Sres. Thous (Gaspar) y Sempere, con música del Sr. Chulvi. El público aplaudió, haciendo salir á escena á los autores repetidas veces.

Estos han querido dar ambiente popular á su obra, y para ello, traen á las tablas á los conocidos tipos Pepito Villalonga, Misericordia, Gayarre, el tío de las bolas, el tío de los caramelos y el tío de las vergas, los cuales lucen sus respectivas habilidades, acabando por cantar un terceto Gayarre, Misericordia y Pepito Villalonga. Estos son recursos de seguro efecto entre cierta clase del auditorio; pero nosotros entendemos, que los señores Thous y Sempere no debieran contentarse con triunfos tan fáciles.

Por lo demás, el argumento de la obra se reduce á que un Pepet galantea á una alumna del Conservatorio, y otro pretendiente, muy señorito y que á los párpados de la niña le parece un gran partido, se empeña, á pesar de esto, en rapatriar, y no lo consigue, porque cuando ya á tomar el tren, acude Pepet con un anigo y frustra el rapto, concordiándose de este modo con los que pasan á ser sus suegros.

De la música se repitió el terceto que antes citamos.

El castillo de la Reina Mora

En sitio agreste y retirado del término de Benifairó de Vaidigna, sobre una cónica montaña de más de ciento cincuenta metros, subsisten, por fortuna, las ruinas de un antiguo y formidable castillo, llamado de la Reina Mora por los sencillos habitantes de aquel fértil valle.

Mucho antes de conceder los historiadores importancia alguna al arcaico monumento, negáronse de prestarle interés la poesía popular con donosa leyenda, que el laureado poeta D. José Bodría dió á conocer en fáciles versos, relatiendos

la tradición de la Mora

que «va tirar al abism, dende dalt d'una finestra del castell que 's mira avuy, fetrunes allá en Valldigna d'un' alta serra in lo cim.

D. Julián Ribera, en el año 1887, mediante un estudio topográfico y toponomástico muy concienzudo, llegó á colegir que el castillo de la reina Mora no era otra cosa que los castros sarracenos en monte magno de los tiempos del Cid, según la crónica latina, y el Alcalá de Alfandech, en el valle de Marín, de la época de Jaime I, según la crónica del mismo. Un año después visitó el castillo D. Roque Chabás, favoreciendo á los lectores de su importante revista El Archivo con una minuciosa descripción de aquellas legendarias ruinas.

Tengo en mi poder clichés fotográficos que dan á conocer los principales vestigios, hoy subsistentes; son de estos los mas notables la puerta del albacar, la torre del homenaje y la ventana por la que dicen se arrojó al precipicio la reina Mora; en todos ellos predomina la arquitectura de los siglos XIII y XIV, sin negar por ello que existan muros de mayor antigüedad.

El Sr. Chabás supone fundadamente que el Alcalá de Alfandech estuvo habitado hasta después de las guerras de Aragón con Castilla en el siglo XIV; yo he recibido estos días una moneda de vellón, hallada recientemente en dicho castillo, á flor de tierra, por el vecino de Simat Laureano Solanes, á quien me complazco en dar públicamente las gracias por su acto de cultura. La moneda pertenece á la serie barcelonesa, de las del principado de Cataluña unido con Aragón, y contiene las leyendas PETRVS REX—BARCINO—NA. El busto real de perlit y la cruz anillada son puntos.

Concluyera aquí de buen grado, pero quedaria incompleto el propósito que formé al escribir las anteriores líneas. La ignara labor de un chusco, mas ó menos contemporáneo, ha hecho creer á algunos vecinos de un pueblo inmediato, que tienen en sus manos nada menos que la última voluntad de la reina Mora, y la clave para encontrar sus tesoros; no aciertan á descifrar el documento, pero entretanto sufre el castillo cruel devastación por afanosos cuanto estériles pesquisas. Será, pues, oportuno, que el señor gobernador, presidente de la Comisión provincial de Monumentos, ponga bajo el empuje de la autoridad local de Benifairó los vestigios de Alcalá de Alfandech.

YOLA

Los sucesos de Villarreal

La versión oficial

El alcalde de Villarreal refiere los sucesos en cuestión del siguiente modo, en una comunicación que dirige al condecha del 3 al señor gobernador civil de Castellón:

«Al llegar á la estación el tren especial que conducía unos 2,000 valencianos á la corrida de toros que en esa capital se celebró en el día de ayer, empezaron los excursionistas á cantar La Marsellesa y dar vivas á Blasco Ibañez, á Rodríguez Soriano y á la República, y muras á Villarreal, al Corazón de Jesús, á los frailes y á los toros, sin que fueran molestados por nadie, puesto que nadie había en la estación mas que empleados de la línea.

Varios de los taurófilos se tiraron del tren, y asaltaron un vagón de naranjas que se estaba cargando, y á viva fuerza se apoderaron de gran cantidad de éstas, llegando hasta amenazar al dueño de ellas con un puñal, porque se oponía á que le robaran su mercancía, disparándole un tiro, queafortunadamente no hizo blanco, dejando en paz al indicado propietario cuando les dijo que él era uno de los suyos, enseñándoles el periódico El Pueblo.

Ya el tren en marcha, y á unos dos kilómetros de la estación, iba por la vía, con dirección á Almazora, el padre guardián del convento de Franciscanos, acompañado de dos jóvenes, y desde el tren le tiraron infinidad de naranjas, que hirieron al padre guardián, dándole un botellazo en el pecho á uno de los jóvenes expresados, causando gran contusión, y disparándole además un tiro, que á ninguno hirió.

Anoche á las 21 horas regresó á Villarreal el tren de taurófilos, llamemos así, y al llegar á la estación se encontraban en el andén 60 guardias civiles, que sin duda, para evitar cualquier desorden, habian mandado V. S.

Mientras estuvo parado el tren nada absolutamente ocurrió; pero tan pronto como se puso en marcha, empezaron á arrojar piedras á los guar-

días, una de las cuales pegó a uno en el pecho, yendo otras a estrallarse en la balsa que hay dentro de la oficina-fábrica, y al salir el tren de agujas se hicieron multitud de disparos desde el tren, que se fueron repitiendo hasta cerca de la estación de Burriana...

LIBROS NUEVOS

Al pie del altar, devocionario clásico-poético, por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española.—Madrid.

En esta obra se han reunido las mejores composiciones poéticas que, en forma de oración, nos dejaron los más famosos poetas del siglo de oro de nuestra literatura. Las composiciones son unas 450 y los poetas unos 130, entre ellos Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, el venerable Luis de Carvajal, fray Luis de León, Damián de Vegas, Arcángel de Alarcón, Diego Murillo, Jerónimo de San José, Lope de Vega, Calderón, Gregorio Silvestre, Espinosa, Maluenda, Alcazar, Aldana, etc. A las composiciones de estos autores se han añadido las mejores de los modernos, que por su inspiración y belleza de forma, no desmerecen de los antiguos.

El orden seguido en la distribución de estas poesías es el adoptado generalmente en los devocionarios. Así, este libro, sobre ser obra enteramente nueva, satisface cumplidamente a todas las necesidades, estados o condiciones de la vida cristiana, juntado a una piedad y ardor de afecto genuinamente españoles, la perfección de la forma artística más bella y acabada que alcanzó el ingenio español en los días de su más glorioso florecimiento.

CERTÁMENES LITERARIOS

Real Academia Española

Esta Corporación acaba de abrir dos certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

- Asuntos
"Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX."
"Gramática y vocabulario de las obras de Juan Ruiz, arcebispo de Hita."
Premio y accésit para cada uno de estos dos certámenes
Premio: Medalla de oro, 2,500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.
Accésit: 1,250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprima a costa de la Corporación.
Las obras que aspiren a los premios de estos dos certámenes se recibirán en la secretaría de esta Corporación hasta las doce de la noche del día 1.º de marzo de 1902.

Concurso de ganadería

La Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de Barcelona ha acordado por unanimidad celebrar un concurso de ganadería, dividido en dos: uno hípico, que se verificará en el mes de mayo próximo, y consistirá en una Exposición de sementales y animales de arrastre, tiro ligero y de lujo, con ejercicios de sport, y otro de ganadería propiamente dicho, que se celebrará en el mes de diciembre de este año, con exposición de ejemplares de raza bien cebadas para el consumo público.
Ambos concursos tendrán el carácter de instructivos y prácticos, siendo su objeto fomentar la cría y recría del ganado y demostrar lo lucrativo de esta industria y su influencia en el porvenir de la agricultura patria.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejoradas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

FILOCOMO
RECUPERADOR
Cabello
4 pias. frasco
Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, núm. 4, Valencia.

PIETRO DOMEQ
CASA FUNDADA EN 1730
Exquisitos vinos de Jerez
COGNACS DOMEQ
Representante en Valencia
JOSÉ GONZALEZ DE CAMPOS
HERNÁN CORTÉS, 20, BAJO

LIQUIDACIÓN
ASOMBROSA por reforma del local.
¡Señoras, aprovechad la ocasión!
Por todo el presente mes se liquidan a mitad de precio todas las existencias de
EL CORSE DE PARIS
DE GALO SOPENA
Plaza de la Pelota, número 1
Comunidad de Labradores de Alceira
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 25 de las Ordenanzas, se hace saber que el reparto ordinario de guardería y demás gastos del presente año sobre la propiedad rústica, según el presupuesto aprobado, estará expuesto al público durante ocho días, contados desde el 6 de los corrientes, de ocho a una, en la secretaría (plaza de San Agustín, 34, 2.º), a fin de que puedan reclamarse los que se crean perjudicados.
Alceira 4 de marzo de 1902.—El presidente: P. A. Salvador Just.

BANCO DE VALENCIA

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que previene el art. 44 de los Estatutos, y que ha de celebrarse el 4 del corriente, a las tres horas de la tarde, en el domicilio social, debiendo tener en cuenta, para asistir a la misma, lo prevenido en el art. 58 de los Estatutos.—P. El Secretario, Manuel Miranda.

Un premio necesario

A diario se crean premios fabulosos para los aeronautas. Nos parece muy bien. Pero ¿no sería equitativo y humano crear premios de igual cuantía para los bienhechores de nuestra decadente raza, diezada hoy por la anemia, la clorosis o el sobreexceso de fatiga intelectual y física? ¡Ah! si tales premios existiesen, no habría jurado médico que se negase a adjudicar uno al verdadero Héro Bravais en gotas concentradas, por ser el más poderoso regenerador de la sangre, el ideal de los ferruginosos.

REVISTA SANITARIA

El notable Dr. Scognamiglio, después de haber verificado ensayos sumamente interesantes con la "Somatose", para combatir los casos de clorosis, he aquí lo que dice acerca de esta revista: "El Médico".

"Las enfermas a quienes se había administrado la "Somatose", fueron sanadas de cinco en cinco días, a fin de observar, al examinar los glóbulos rojos, la influencia de esta preparación en la composición de la sangre. Se ha demostrado que las partes componentes de la "Somatose", que en la clorosis forman la menor parte, que en la clorosis gradualmente con el empleo de la "Somatose". Al mismo tiempo, el estado general de las enfermas mejora extraordinariamente."

Asimismo el Dr. Taube, de Madrid, ha publicado en la Wiener Klin Wochenschrift un interesante relato de los buenos resultados por él obtenidos al atacar la clorosis por medio de la "Somatose". Según afirma el doctor, este producto estimula el apetito y ayuda a la nutrición como tónico de primer orden.

Hay que añadir a estas observaciones los resultados obtenidos en el Hospital civil de Francfort. Se pusieron en tratamiento diez enfermas atacadas de clorosis intensa; después de haberles administrado a todas ellas la "Somatose", su buen efecto se notó en seguida, tanto por el buen color del rostro y aumento de apetito, como por la desaparición de numerosos síntomas particulares de la clorosis, mal de cabeza, vahidos, etc., y finalmente, por un aumento notable de peso del cuerpo. Podemos citar un caso especial, en el que la enferma recobró doce libras de peso en un mes con el empleo de la "Somatose", con la que se obtiene por término medio un aumento de cinco ó seis libras por mes.

Merecen especial atención estos diez casos de clorosis que han sido sometidos a un tratamiento exclusivo de la "Somatose".

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días

Obra premiada por Lo Rat-Penat y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por el Barón de Alcañal

Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartada, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.
Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

Publicaciones

La novela ilustrada "Misterio", original de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, expuesta al público correspondiente al mes de marzo de la revista "La Patria de Cervantes".
El número de febrero de esta revista contiene el siguiente interesante estudio: Cuentos de otros mundos.—El mundo de las ciudades de cristal.—Fruto transparente.—Un millonario del Cielo.—La mina de oro de Seldón.—Una niña intrépida.—Cuentos Orientales.—Mac Snyde, el guardián del mar de Burmah.—La venganza del vande de Laseado.—Dios y el niño grabado.
Se admiten suscripciones en todas las librerías, al precio de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias. Número suelto, una peseta. Bailly-Baillière é hijos, editores.

Hemos recibido otro número de "Los Agricultores Españoles", revista quinzenal, cuyo sumario es el siguiente:
La Redacción: Concurso de ensayos de abonos en cereales. Año cultural de 1900 y 1901. Primer premio para campos de piquero anillo.—Miguel Mayol: Hortícolas, Berza, V.—J. Abarcua Ferrer: Algo sobre el abanico. Educación de las plantas.—La Redacción: Crónica: "Meeting", olivarero. Peda de la vida. Desecoloración de los vinos tintos. Glisopeda. La fermentación del mosto. Sociología de consultas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

- Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Ninguna.
Juzgado municipal del distrito del Mercado
Matrimonio: José Gomez, con Desamparados Aliaga.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Ninguna.
Juzgado municipal del distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4.
Defunciones: Casimira Vilella Marco, de 88 años, Lepanto, 27, de 81 años.—Agustina García Carasosa, de 53 años, Almas, B, de 21 años.—José Puerto Ordoñez, de 27 años, Encarnación, 10, de 12 años.—José María Peris, de 88 años, Pintor Domingo, 19, de anemia cerebral.—Inés Olivet Condat, de 48 años, Gracia, 118, de carcinoma hepático.
Juzgado municipal del distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Conrado Ferrer Navarro, de 3 años, Casse de Borena, 55, de un ataque de celampesia.—Juan Pitarro Aurina, de 9 años, camino de Borena, de hidrocefalo crónico.—Isabel Chordá Latorre, de 82 años, San Roque, 24, de pneumonia.
Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 10; defunciones, 8.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Olegario, arzobispo de Tarragona.
En Santa Catalina de Sena, a las 5:30 de la tarde continúa el solemne triduo en honor a Santo Tomás de Aquino, con sermón que predicará un P. Dominicó.
En el Patriarca, a las nueve más solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva; y a las tres de la tarde exposición, vieneses y completas con música y reserva.
En la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Úrsula y Zaida, a las 9:12 de la tarde, Hora a Jesús Sacramentado, a las 9:30, misa de San Martín, a las cinco de la tarde Hora en honor del Santísimo Eucor-Homo.
En Santa Catalina, en honor al Santísimo Cristo de la Corona se celebra mañana, a las diez, misa rezada; y al anochecer el ejercicio con sermón de las Siete Palabras, el cual está a cargo de D. Vicente Peretó.
En San Martín, la Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebra mañana, a las 7:30, misa de Comunion; y por la tarde, a las 4:30, ejercicio.
En honor al Patriarca San José
En Santa Catalina, a las 7:30 de la mañana misa y ejercicio.
En San Agustín, a las 7:30 de la mañana misa y ejercicio.
En el Templo, a las ocho de la mañana misa y ejercicio.
En el Salvador, a las ocho de la mañana misa y ejercicio.
En el Milagro, a las 5:30 de la tarde el ejercicio.
En San Gregorio, a las seis de la tarde el ejercicio.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
El 4 de marzo.—Barómetro, 767.26. Termómetro, 10.95. Humedad, 90. NEZ. viento cubierto.
Observaciones desde las nueve del día anterior
Temperatura máxima al sol, 30.4.—Máxima a la sombra, 19.3.—Mínima a la sombra, 9.2.—Evaporación en milímetros, 0.1.—Lluvia en milímetros, 0.4.—Velocidad del viento en kilómetros, 117.
Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 6 horas y 27 minutos, y se pone a las 5 y 59. La luna sale a las 3 y 55 minutos de la mañana, y se pone a las 2 y 27 de la tarde.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:30 de la noche.—El señor gobernador.—Una ópera de ópera.
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30 de la noche.—Los niños Ilustrados.—Cavalleria rusticana.—El caso primero.
TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8:30 de la noche.—Clapina y el barrio de Maravilla.—El hijo de la viuda.—El olivar.
TEATRO-CIRCO APOLLO.—A las 8:30 de la noche.—Notables y variados trabajos por la gran compañía artística, gimnástica, cómica y acrobática que dirige don Miguel a B. de Algeira.

SECCION COMERCIAL
Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 5 de marzo de 1902.
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72.20, 72.40 y 73.00.
Deuda amortizable al 4 por 100 exterior: 00.00.
Deuda amortizable al 5 por 100: 92.15.
Obligaciones previsionales de Corredores: 105.00.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 107.50.
Obligaciones hipotecarias de Nueva Guayma: 118.00.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 104.50.
Id. id. id. tercera serie: 100.00.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101.00.
Id. id. quinta emisión (Matadero): 103.00.
OBLIGACIONES
Sociedad Valenciana de Tranvías: 89.50.
Billetes: presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS AYER
Vapor Aznalfarache, de Huelva y escalas, con cargo general.
Vapor C. Sundt, de Burriana, de tránsito.
Vapor Zera, de Hull, en lastre.
Vapor Pizarro, de Tarragona, de tránsito.
Vapor Colina, de Almería, de tránsito.
Vapor Villarreal, de Gandía, de tránsito.
Vapor Woginde, de Burriana, de tránsito.
Vapor Alice Otto, de Gandía, en lastre.
Polaca Nuevo Corazón, de Cete, con guano.
Goleta Larena, de Palma, con cargo general.
Vapor Sevilla, de Marsella, con cargo general.
DESPACHADOS
Vapor Jacinta, para Liverpool, con cargo general.
Vapor Aznalfarache, para Marsella, con frutas.
Vapor Pizarro, para Hamburgo, con frutas.
Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Thyra, para Bristol, con frutas.
Vapor Villarreal, para Barcelona, con cargo general.
Laud La Marieta, para Orán, con arroz y otros.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)
Madrid 5, a las 10:15.
La Gaceta anuncia la provisión por concurso de traslación de varias cátedras de Matemáticas en los Institutos generales y técnicos. El plazo para solicitarlas es de 20 días.
El general Weyler ha puesto hoy a la firma de la reina los siguientes decretos:
Nombrando gobernador militar de Oviedo al general Sr. Arias; de Santander al ídem Sr. Contreras; de Santaña al coronel Sr. Aloña. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Sr. Salameiro.
De Marina:
Autorizando la adquisición, sin subasta, de 10 cañones Maxim de 101 milímetros.
Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al coronel de Voluntarios D. Miguel Herrero; ídem con distintivo rojo al teniente de infantería D. Manuel León López.
El redactor del Haraldo Sr. Castillejo (Licenciado Vidriera) ha sido recibido hoy en audiencia por la reina. Le ha pedido que infuya para que, con motivo de la coronación del rey, se conceda indulto general desde multa a cadena perpetua.
La infanta doña María Teresa, que se hallaba presente en la entrevista, se ha interesado vivamente en la petición del Sr. Castillejo. La reina ha ofrecido hacer las oportunas indicaciones al gobierno.
Barcelona.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra contra los supuestos anarquistas Cardenal y Estrada. Al primero se le condena a 14 meses de prisión correccional y al segundo a 10.
El juez militar Sr. Gotarredona ha declarado procesados a los socialistas Toribio Reygo, Juan Estiló y Joaquín Padró, y a los anarquistas Való, Castellón, Monterde, Teresa Ciaramunt y otros.
Madrid 5, a las 18:15.
Vuelven a circular en los centros políticos rumores de crisis. Los ministros siguen desmintiendo que sea fundado tal rumor.
Se ha reunido la ponencia encargada de revisar las enmiendas presentadas al proyecto sobre circulación fiduciaria. El Sr. Villaverde redactará otro contraproyecto. La ponencia no cree ver en su conducta motivo de queja para la comisión parlamentaria que ha de dictaminar.
Cotización.—En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 72.50. Los francos a 36.95. Las libras a 34.40. Las obligaciones del empréstito a 92.95.
Madrid 5, a las 10:15.
Ante la comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de ley de huelgas, y mientras se ocupaba del asunto el Sr. Peris Mencheta, informaban Pablo Iglesias y Gómez. Ambos han manifestado que el proyecto no les satisface.
" Nada resuelve y para nada sirve como no sea para agravar la lucha entre los obreros, de la cual nosotros (los socialistas) nada perderíamos. Aunque en principio, condenamos la huelga general, que equivale a la revolución, que en algunos casos la entendemos equitativa.
Las limitaciones que el Sr. González establece son otras tantas valas que se levantan entre el capital y el trabajo. Por todo lo expuesto abogamos porque se retire la totalidad del proyecto.
En uno de los pasillos del Senado se hallaba esta tarde el general Weyler rodeado de un grupo de tetumistas. Estos le dedicaban frases de elogio, llamándole esperanza del porvenir. El general Weyler se dejaba querer....
Ha ultimado su cometido la ponencia que entiende en los contraproyectos sobre circulación fiduciaria. Establece dos enmiendas, entre las cuales se dividirán las firmas. Las reservas metálicas las constituirán las dos terceras partes de los billetes en circulación, mitad en oro y mitad en plata.

CAMBIO OFICIAL DE AYER
SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA
Paris.—Cheque de banquero: 37.10.
Londres.—Cheque de banquero: 84.47.

NUESTRO SERVICIO
POR TELEGRAFO Y TELEFONO
TELEGRAMAS BURSÁTILES
Cotización del Colegio de Corredores
Bursátiles 5, a las 10.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72.45.
Deuda amortizable al 5 por 100: 92.32.
Banco Hispano-Colonial (acciones): 64.00.
P. C. del Norte de España (acciones): 53.00.
P. C. de M. Z. Alizante (acciones): 78.30.
P. C. de Orense (acciones): 23.70.
Cambios en París, a 8 div.: 27.30.
Cambios en Londres, a la vista: 84.52.
Cotización oficial
Madrid 5, a las 18:45.
4 por 100 interior fin mes: 72.45.
4 por 100 interior: 72.80.
Amortizable 5 por 100: 93.00.
Banco de España: 44.00.
Tales en París: 87.50.
Cambios en París: 27.30.
Paris 5.
4 por 100 exterior: 77.90.
Telegramas de Paris del 5 de marzo, a las 15
4 por 100 exterior: 77.00.
Cuba, 5 por 100: 72.40.
3 por 100 francés: 101.50.
Cuba, 5 por 100: 72.40.
5 por 100 italiano: 100.49.
Primas al 15: 28.65.
4 por 100 turco C: 28.65.
Rio Tinto: 116.90.
Primas al 30: 28.65.
P. C. Norte: 150.00.
P. C. Zaragoza: 27.90.
Versament: 3.85.
4 por 100 turco D: 29.57.
Belfeldoom: 34.50.

DE LA CASA PEDRO GALIANA
D. Juan de Austria, 19.
Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Capas, Operaciones de Bolsa.
Barcelona 5, a las 10:34.
4 por 100 interior: 72.40.
5 por 100 amortizable: 93.35.
Colonial: 00.00.
Madrid: 4 por 100 interior: 72.52.
Paris: 4 por 100 exterior: 77.90.

Agencia MENCHETA
De Barcelona
Barcelona 5, a las 22:45.
La policía ha detenido en la Rambla al conocido propagandista revolucionario Isart Buita. Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar.
(Conferencia telefónica)
Madrid 5, a las 22:50.
Final de la sesión del Congreso
Sigue el debate sobre los últimos sucesos de Barcelona, y en el uso de la palabra el Sr. Peris Mencheta.
Censura la gestión del gobernador Sr. Socias. Termina excitando al gobierno a que medite sobre las graves cuestiones planteadas.
Rectifica el Sr. Romero Robledo. Dice que siempre defendió el derecho de todos. Sostiene que la mayor parte de los diputados que le escuchan, son individualistas como él. Lamenta que el Sr. Dato, en su discurso, no tuviera ninguna palabra de simpatía para los burgueses.
Expresa sus temores de que se reproduzcan los sucesos de Barcelona si el gobierno no pone de su parte los medios para evitarlo. Termina diciendo: "¡Quiera Dios no llegue el día del ataque!".
Rectifica el Sr. Dato. Insiste en sus censuras al gobierno.
Rectifica el Sr. Robert. Pide que se eleve el debate, tratando todos la cuestión social, prescindiendo de personalismos y pequenezes políticas.
Rectifica el Sr. Villanueva, y se levanta la sesión.
A Valencia
El antiguo periodista D. Andrés Miralles ha marchado a esa ciudad, donde permanecerá una temporada para reponerse.
Las obligaciones del Tesoro
La suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de 462,500 pesetas.
En el Senado
Mañana comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de reforma del Consejo de Instrucción pública.
Los créditos de Marina
El duque de Veragua confía en que brevemente serán aprobados los créditos de Marina.
De Marina
Para solemnizar la mayoría de edad del rey el gobierno quiere que estén completamente terminados y comiencen a navegar los cruceros Princesa de Asturias, Cardenal Cisneros y Extremadura.
La Junta que entiende en la construcción de la nueva escuadra, se reunirá en breve para ocuparse del asunto.
Fallecimiento
Ha fallecido el conocido republicano señor marqués de Santa Marta.
Banquete en Palacio
Esta noche se celebrará en Palacio el banquete en honor del cuerpo diplomático acreditado en Madrid.
En honor de Victor Hugo
Mañana se celebrará en la Academia de Jurisprudencia una sesión en honor de Victor Hugo.
A ver a Sagasta
Los Sres. Moret, Puigcerver y otros conspicuos liberales fueron esta tarde a ver al Sr. Sagasta.
Dicen de Paris, que el embajador ruso en aquella capital ha recibido una carta autógrafa del czar para el presidente de la vecina República, monsieur Loubet, reiterándole la invitación para que vaya a visitar a Rusia.
Los socialistas
El Congreso socialista de Tours terminó con vivas a la revolución social.

La escuadra inglesa
En Palma (Mallorca) es esperada la escuadra inglesa del Canal.
Servicio ESPECIAL
El proyecto fiduciario
Madrid 6, a las 1:30.
La enmienda que presentarán las minorías del Congreso al proyecto del Sr. Urzaiz sobre la circulación fiduciaria, contiene los siguientes extremos:
Señalar un periodo máximo de diez años para reintegrar los 900 millones que el Tesoro debe al Banco. En los presentes y en los próximos presupuestos, el ministro de Hacienda pedirá un crédito para esta atención.
Se prohíbe al Tesoro tomar nuevos préstamos del Banco, excepto (excepto en los servicios de Tesorería), sin que lo autoricen las Cortes.
El Banco negociará por cuenta del Tesoro la Deuda pública, sin poder interesarse en estas operaciones.
Se prohíbe al Banco abrir cuentas de créditos y atenciones de Ultramar.
El importe de los billetes en circulación, los depósitos y cuentas corrientes, no excederán del valor de las existencias en metálico, oro en barras, pólizas de préstamos, créditos con garantía estatuaria y efectos descontados realizables a 90 días.
El gobierno concertará con el Banco la reducción del interés de sus préstamos.
El Banco aumentará las reservas metálicas hasta la mitad de los billetes en circulación. No excediendo de 1,500 millones de pesetas los billetes en circulación, el 50 por 100 de dicha mitad de reservas metálicas será en oro; excediendo de 1,500 millones, las reservas aumentarán dos terceras partes.
Concedese al Banco un plazo hasta el 31 de diciembre de 1903 para adquirir el oro que necesita.
Cuando el Tesoro haya reintegrado al Banco 600 millones de pesetas se reducirán los billetes en circulación a 1,300 millones.
El interés de los préstamos será de un medio por ciento superior al interés de los descuentos, el cual será fijado periódicamente por el Consejo de administración del Banco, con la aprobación del ministro de Hacienda.
El Sr. Urzaiz rechazará esta enmienda, y se dice que, de no llegar a un arreglo, el Sr. Sagasta cerrará las Cortes antes que comience la discusión del articulado.
Gimeno Vizarra.

Audiencia solemne
Madrid 6, a las 2:40
Telegrafía de Roma que el Papa recibirá hoy en audiencia solemne al Sr. Pidal, que irá a despedirse de Su Santidad.
Convenio firmado
En Bruselas se ha firmado el convenio relativo a los azúcares.
Las ocho horas de trabajo
Comunican de Londres que en aquella Cámara se ha aprobado el proyecto de ley concediendo las ocho horas de trabajo.
Naufragio
Dicen de Douvres que ha naufragado, a causa de un abordaje en el Canal de la Mancha, un contratorpedero inglés.
Ignóranse mas detalles de este naufragio.
Gimeno Vizarra.

Correo de Cuba
Madrid 6, a las 3:10.
Ha llegado a Coruña, procedente de Cuba, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII.
Waldeck-Rougeau
Las noticias de Paris referentes al estado de Mr. Waldeck-Rougeau, dicen que éste se encuentra mejoradísimo, y que ya ha despedido con sus secretarios.
Santos Dumont
El célebre aeronauta, Mr. Santos Dumont, ha llegado a Londres y dice que no hará yamas asenciones en Francia, y si en Inglaterra y América.
Los cambios
El cierre de los cambios ha sido el siguiente:
Paris, 30.95.
Londres, 34.40.
Gimeno Vizarra.

Estreno
Madrid 6, a las 3:30
En el teatro Real se ha estrenado la ópera en un acto y dos cuadros, titulada Venganza gitana.
El autor de la obra, que es D. Ramón Montilla, sobrino del fiscal del Supremo, ha sido llamado a escena varias veces.
Peregrinos franceses
El Papa recibió ayer a los peregrinos franceses, los cuales presentaron un mensaje de adhesión a Su Santidad.
La respuesta del Papa fué para agradecer los donativos de la peregrinación y desear la grandeza de Francia con la unión de todos los católicos.
Luego fueron presentados al Santo Padre los principales personajes que figuraban en la peregrinación, a los que particularmente fué dedicando amables frases.
Gimeno Vizarra.

Rompecabezas
¿Dónde está el juez?
Solución de la charada anterior:
Colaboradora.

AR
Ilustración de un rompecabezas con la letra 'AR' y una escena de personas.

